

<https://info.nodo50.org/La-empresa-neocolonial-racista-su.html>



La empresa neocolonial-racista, su ideario, y la defensa del Derecho Internacional en el caso palestino



Fecha de publicación en línea: Sábado 13 de enero de 2018

- Noticias - Noticias Destacadas -

Copyright © Nodo50 - Todos derechos reservados

En el anterior artículo titulado “Por qué no pueden robar Jerusalén los ultras ...”, decía que era preciso que los gobiernos adoptasen medidas prácticas para sostener la legalidad internacional sobre Jerusalén.

Si el Derecho mantiene a Jerusalén intocable, y dice que todos los asentamientos coloniales, empezando por los de Jerusalén, son “crímenes de guerra”, es que los responsables políticos tienen, y los demás tenemos, una obligación que cumplir: La votación mayoritaria en la ONU debe conllevar la acción práctica en la defensa de Palestina, lo que quiere decir: poner los medios que los gobiernos no han puesto hasta ahora.

En la ONU los gobiernos, en los países los pueblos, saben, sabemos, que la estrategia seguida por la empresa sionista de neocolonización de Palestina no conlleva “la realización del “pueblo judío””, sino que es la realización del negocio de los grupos financieros armamentísticos sionistas, el mismo negocio de los mismos grupos financieros armamentísticos que marcan la política exterior de EEUU para Oriente Próximo y otras zonas del mundo. Sin ir más lejos, el Pueblo Mapuche está denunciando que sus tierras en la Patagonia argentina vienen siendo ocupadas por la empresa sionista mediante operaciones de compra y colaboraciones con el Estado argentino, para hacer en ellas un Israel 2, lo que convierte al Pueblo Mapuche en el Pueblo Palestino de América del Sur. De manera muy parecida empezó el negocio sionista en Palestina.

Hay un eslabón que une al grupo financiero sionista con la población judía que arrastra

El grupo financiero ha fomentado entre los judíos la mitología que los sitúa como un pueblo “elegido” por Dios, (¡!). Mediante esa creencia teológica levanta una pantalla donde manifiesta que es un grupo étnico único en el mundo, y acosado y envidiado por el resto. Todos los pueblos construyen su mitología (se inventa la mitología que conviene, la mitología es conservadora).

La Historia surge del hacer de los pueblos

La Historia es una materia distinta, siempre está en movimiento, aunque en la mayor parte de los casos los resultados los dispone aquella clase que vive de la plusvalía.

En el caso de la clase financiera militar sionista, mientras promueve la mitología racista en la que hace creer a sus súbditos que ostentan el título de “elegidos” por Dios, la vemos practicar el neocolonialismo capitalista.

De aquél colonialismo del siglo XV al neocolonialismo de hoy

¿Quién se benefició de la invasión del continente sur de lo que llamamos América? ¿Quién se benefició de la invasión del norte de ese continente americano? Fueron miles los embarcados con todo lo necesario para la invasión, y a los unos y a los otros les leían la Biblia para que se declarasen “elegidos” por Dios.

Después vinieron más guerras y más conquistas. Hasta que de los dos último grandes enfrentamientos entre las potencias capitalistas, surgieron revoluciones socialistas que hicieron que se plasmase el Derecho de los pueblos a la igualdad. Esa fue la unidad de medida para establecer la paz internacional.

Pero desde 1945, final de la última de esas dos contiendas capitalistas, el capitalismo ha cambiado de piel, se ha venido reponiendo militar, económicamente, y adoptando el neocolonialismo y el imperialismo, también ha adoptado la fórmula teológica sionista.

Ahora estamos en la fase del imperialismo global, vivimos en medio de la guerra que realiza el ente de clase burguesa y financiera que rechaza la paz y el Derecho que nos reconoce a los pueblos como iguales, porque le impide crecer.

La Historia se repite sí, con características propias

Los invasores de Palestina, de todas las Palestinas, justifican sus crímenes sobre la población nativa degradando a las víctimas, rebajándolas al nivel de especie “*subhumana*”. En la teoría sionista de su divinidad nos unen a todos los pueblos:

Los mismos asesinos nos llaman a los no judíos “*gentiles*”: los “*gentiles*” somos quienes no pertenecemos a la raza judía, los “*gentiles*” nos encontramos en el extremo más alejado a la especie humana, que dicen ser ellos. Así lo declara el Viceministro sionista Eli Ben Dahan en el artículo “*The hierarchy of the human species as told by Ely Ben Dahan (La jerarquía de la especie humana como lo dijo Ely Ben Dahan)*, 30 de Diciembre de 2013, en el periódico *Haaretz de Israel*”. No es un delirio de semejante individuo, expone los 10 mandamientos que imparten en los centros judío-sionistas de todo el mundo:

Son humanos:

1. Los hombres judíos que tienen relaciones con mujeres judías.
2. Los judíos bastardos.
3. Las mujeres judías que mantienen relaciones sexuales con hombres judíos o con El Santo, bendito sea.
4. Los hombres judíos que tienen relaciones sexuales con mujeres no judías.
5. Los hombres homosexuales judíos que tienen relaciones sexuales con hombres judíos.
6. Las lesbianas judías que tienen relaciones sexuales con mujeres judías.
7. Los hombres homosexuales judíos que tienen relaciones sexuales con hombres no judíos.
8. Las lesbianas judías que tienen relaciones sexuales con mujeres no judías.
-
9. Goyim macho. (Gentil macho).
10. Goyim hembra.(Gentil hembra).

Fuera de ellos-ellas, que se autodenominan hombre o mujer, al resto se nos denomina goyim, o gentiles, macho o hembra, con la connotación que llevan en esta clasificación las definiciones por sexo. Y continúa diciendo el Viceministro sionista: “*Tenga en cuenta el hecho de que por debajo de la línea son sólo “goyim”, no hay necesidad, ni razón para dividirlos en subcategorías.*”

El Viceministro del régimen neocolonial y racista toma como referencia lo escrito en los libros de mitología cuyo cuento dice que son los “elegidos” por Dios.

Es por eso por lo que se muestran asaltando ciudades, pueblos, aldeas, casas palestinas y secuestrando a sus habitantes.

Es por eso por lo que votan en su parlamento la aprobación de la pena de muerte para palestinos.

Es por eso por lo que se permiten integrar en sus leyes los asentamientos ilegales, calificados por el Derecho Internacional como “crímenes de guerra”.

La empresa neocolonial-racista, su ideario, y la defensa del Derecho Internacional en el caso palestino

Es por eso por lo que encierran, aíslan al pueblo palestino, no le dejan moverse por su país, visitar a sus familiares, ir al colegio, al hospital, al comercio.

Es por eso por lo que han levantado el muro ilegal, deportan a la población palestina, le prohíben sus derechos territoriales, políticos, sociales, económicos.

Es por eso por lo que el gobierno neocolonialista ha aprobado el día 2 de Enero una ley según la cual para retirarse de alguna parte de Jerusalén tendrán que aceptarlo las 2/3 partes de su cámara legislativa.

Es por eso por lo que en la misma sesión han añadido la supresión de dos barrios palestinos de Jerusalén (Kufr Aqab y el campo de refugiados Shufat). Para cumplir ese objetivo los sionistas han construido el "Muro de separación" dentro de la ciudad, con el fin de absorber esos barrios más adelante. El "Muro de separación", como lo llama la autoridad ocupante, aísla zonas palestinas dentro de la misma ciudad de Jerusalén.

Es por eso por lo que los sionistas quieren aprobar otra ley por la que extienden los límites municipales de Jerusalén, con ella se adentraran en Cisjordania y abarcaran los asentamientos ahora ilegales, con lo que otros 150.000 colonos se van a sumar al censo de Jerusalén, produciendo un cambio demográfico en la ciudad. Tras ello se encuentra el propósito de disponer de un alcalde sionista, así lo ha declarado Haim Katz, Ministro de Bienestar y Servicios Sociales del gobierno de Netanyahu. El racista Haim Katz ha hecho público otro aspecto criminal de la ocupación mediante la suma de asentamientos sionistas: así dispondrían del control de los Santos Lugares Árabes, y prohibirían el paso a la población árabe a sus centros de oración.

Es por eso por lo que los sionistas están inmersos en una batalla para destruir los pueblos que quedan en el camino entre Jerusalén y los asentamientos, Kihan Al-Ahmar y Susya.

Es por eso por lo que tienen previsto legalizar nuevas ocupaciones de tierras y asentamientos, según informa el periódico Times of Israel.

Ahora salgamos de las mentiras mitológicas-teológicas y de la hipocresía de los "elegidos" por Dios y pongámonos en la realidad que vivimos: ¿No es hora de que los votos en la ONU se transformen en operaciones prácticas de la defensa del Derecho Internacional, del derecho a la paz, del derecho a la igualdad, del derecho a la independencia, y defiendan del Pueblo Palestino?

Examinemos a un grupo que vota por Palestina, pero se entrega al sionismo: ¿por qué la Comunidad Económica Europea tiene al régimen neocolonial israelí como socio comercial preferente?, ¿qué intereses neocoloniales tienen los gobiernos capitalistas europeos en Palestina? ¿qué intereses tienen esos mismos gobiernos en las guerras que alimenta Israel en la zona de Oriente Medio, Irán, África, ...?: hay un intento de vuelta atrás en la Historia. La antigua clase capitalista corre por las venas de la nueva clase capitalista, viene corriendo a lomos del imperialismo y del neocolonialismo sionista. A la Comunidad Económica Europea no le interesa el Derecho Internacional más que en la medida que le pueda resultar un escándalo su falta de ética, y entonces le resulte más difícil aprovecharse del neocolonialismo.

Qué absurdo es el Artículo 2 del Acuerdo de Asociación de la UE con el régimen sionista, lean lo que dice: *"Las relaciones entre las partes, así como todas las provisiones contempladas en el acuerdo, deben estar basados en el respeto a los derechos humanos y en los principios democráticos, que guiarán su política interna e internacional y constituye un elemento esencial para este acuerdo"*.

La empresa neocolonial-racista, su ideario, y la defensa del Derecho Internacional en el caso palestino

Europa, corrompida como capitalista antigua imperial, nunca ha tomado una decisión práctica en defensa de los Derechos Humanos, políticos y territoriales del Pueblo Palestino. Su única acción práctica fue entregar más de la mitad del territorio de Palestina al ente sionista en 1947. Por eso, decir que los votantes en la ONU a favor de Palestina deben tomar medidas prácticas, suena enormemente inocente, casi a sarcasmo, y pido perdón por ello a quien se haya sentido dolido.

La única medida práctica es la defensa política que puedan levantar los pueblos, en el caso mencionado los pueblos europeos: las medidas prácticas de los pueblos sí dan resultados.

Un ejemplo en todo el mundo en la defensa del Pueblo Palestino es el Boicot a los productos israelíes, con ello se logra la Desinversión empresarial en Israel y la aplicación de Sanciones negándose a colaborar con los racistas en todos los ámbitos: esa acción es lo que se conoce como el BDS.

El racismo no puede ser la alternativa a los Derechos de los pueblos, empezando por los del Pueblo Palestino.

* Ramón Pedregal Casanova, es autor de los libros: "Gaza 51 días", "Palestina. Crónicas de vida y Resistencia", "Dietario de Crisis", "Belver Yin en la perspectiva de género y Jesús Ferrero", y "Siete Novelas de la Memoria Histórica. Posfacios". Presidente de la Asociación Europea de Cooperación Internacional y Estudios Sociales AMANE. Miembro de la Comisión Europea de Apoyo a los Prisioneros Palestinos.